Lugar	Comunidad de Cuidado San José
Fecha	08 de diciembre del 2025 11:00 a.m. a 3:30 a.m.
Tema	Inducción Nuevo Talento Humano del mes diciembre Servicios generales
Desarrollo	Los días 1,3 y 8 de diciembre del 2025, se realizó proceso de inducción en la Comunidad de Cuidado San José, con las personas que intervienen según listado de asistencia, debido a las novedades presentadas en el talento humano correspondientes al mes de diciembre en el área de **servicios generales,** dando garantía de la totalidad del talento humano, sobre el anexo técnico, formatos, lineamientos y demás que se encuentran estipulados para el buen desarrollo de las tareas y actividades programadas por la Comunidad de Cuidado, para conocimiento y desempeño de los diferentes puestos de trabajo dando una breve descripción de lo que conlleva el desarrollo, cumplimiento y no cumplimiento de estos, trabajando en el bienestar de las personas mayores, se realiza igualmente la socialización. Para el conocimiento del anexo técnico se realiza la descripción de los diferentes componentes que se estipulan a lo largo de todo el documento, una vez identificados y descritos se procede a verificar los diferentes compromisos de cada área encargada a la cual ingresa según el cargo, de la cual se deben dar cumplimiento en el transcurso de todo el contrato con el convenio 9576-2024. Se da a conocer el uso de los formatos, instrumentos, documentos, lineamientos y demás que se encuentran publicados en el mapa de procesos de la secretaria Distrital de Integración Social colocando en conocimiento para el desarrollo de las diferentes actividades u obligaciones establecidas al cargo. Luego de realizar la explicación sobre el anexo técnico, en una breve descripción se dará a conocer el tema de inducción, reinducción, bienestar y desarrollo personal de los trabajadores de la unidad operativa. Se realiza la integración de los participantes a la unidad operativa en el área correspondiente, se realiza una breve descripción de sus cargos y funciones resaltando el cuidado e integridad de las personas mayores como prioridad ante las actividades que se ejecuten. Además, se realiza una descripción de las obligaciones contractuales de cada uno de dos empleados enfatizando en principios como la responsabilidad, honestidad y puntualidad, se hace entrega de los insumos de trabajo y obligaciones estipuladas en el anexo técnico para de las diferentes áreas, vinculando a la atención de las personas mayores en el área de trabajo. Posteriormente se realiza recorrido por las instalaciones donde van a desempeñar sus respectivas funciones. Se da formalmente la bienvenida a la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida Comunidad de Cuidado San José y deseándoles éxitos en las funciones que han de desempeñar.

Finalmente se procede a la realización del cuerpo del formato de ayuda de memoria, como soporte del cumplimiento de la obligación contraída.

Evidencia Fotográfica



	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	JOHANNA MESA CAMELO	Coordinadora	Comunidad de Cuidado San José
	 DIANA VANESSA ORTEGA ROJAS	Ingeniera Ambiental	Comunidad de Cuidado San José
	LUIS ANGEL MARTINEZ	Servicios generales	Comunidad de Cuidado San José
	MARIA ISABEL ORTEGA	Servicios generales	Comunidad de Cuidado San José
	MARIA JOSE REYES	Servicios generales	Comunidad de Cuidado San José
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Johanna Mesa Camelo		